

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 22 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales
 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

SIGUEN LOS POLÍTICOS

Madrid 22, 9'15 m.

Núm. 05.

También ha hecho declaraciones Pi.

Dice que siempre aconsejó la autonomía: que cuando se la otorgaron los liberales resultó insuficiente y tardía, que debió ofrecerse como condición para la paz.

Después debimos negociar la independencia.

La situación añade es grave.

El remedio debe ser urgente. ¿Qué espera el Gobierno?

EL CORONEL PICQUART

Madrid 22, 9'30 m.

Núm. 27.

En París el coronel Picquart ha comparecido ante el Tribunal del Sena, acusado de haber entregado al abogado Lebros documentos reservados del ministro de la guerra.

El fiscal pidió el aplazamiento de la vista porque también se persigue a Picquart militarmente por otro incidente del asunto Dreyfus.

Se acordó el aplazamiento y se condujo al procesado a las prisiones militares.

EL PROCESO DREYFUS

Madrid 22, 9'30 m.

Núm. 28.

En París se ha reunido la comisión encargada de examinar el proceso Dreyfus para preparar su revisión.

Créese que el trabajo será muy breve.

Se guarda reserva absoluta.

EVACUCIÓN DE PUERTO RICO

Madrid 22, 9'30 m.

Número 64

En Puerto Rico continúa el embarque de los españoles.

Han embarcado otros 800.

Están evacuadas las poblaciones de Aibonito, Barros y Barranquebas.

El sábado se evacuará a Guama si y Cayez.

HABLA AUGUSTI

Madrid 22, 10'15 m.

Número 65

Dicen de Vitoria que el valero general Augusti ha declarado que salió de España conociendo perfectamente la gravedad de la situación de Filipinas.

añade que así se lo manifestó al Ministro de Ultramar señor Moret.

Procuré, añade, atraerme a los naturales del país, y así estaba cuando vino la catástrofe de Cavite.

MENCHETA.

Salamanca

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 20

Fielato de la Puerta de Zamora, 123'58 pesetas, id. id. del paseo de la Estación, 533'83 id., del Puente, 1.054'73.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 21

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 694'16 mm.

Temperatura máxima, al sol, 86'0.

Idem mínima, 27'22.

Idem máxima a la sombra, 3'8.

Idem a la hora de la observación 20'0.

Viento S. E. ventolina.

REGISTRO CIVIL

Día 20.

Nacimientos

Juana Isidro Hernández, María Otilia, Mateo de Polo, Miguel Benito Mateo.

Defunciones

Micaela Varelo Camisón, Teresa Pérez.

La acera que se ha colocado en la calle del Hospital se prolongará hasta las afueras de Santo Tomás.

Las sesiones del Ayuntamiento serán en lo sucesivo los lunes a las cuatro de la tarde.

Ya les parece a los ediles mucho madrugar el ir a las ocho de la mañana a concejo.

Por la Secretaría de la Universidad se remiten a los interesados órdenes nombrando a D.ª Modesta Nivot Vidal maestra auxiliar en propiedad de la escuela de párvulos de Barraco con 500 pesetas.

A D.ª Trinidad Cereceda Padernal, id. id. de Tiemblo con id.

A D.ª Josefa Martín y Martín, idem id. de Santo Tomás de Labacoros con 600.

A D.ª Ursula Ibáñez Gorilloti, idem id. Avellanada con 150.

A D.ª Balbina Encinas Rodríguez, id. id. de Cañada Pesquera con 550.

Al Sr. Gobernador civil de Avila, se le remite para su inserción en el Boletín Oficial relación de los nombramientos hechos por varias señoras maestras para escuelas de aquella provincia.

Al Rector de la Universidad de Madrid se remite certificación oficial del alumno de Farmacia D. Gabriel Fernando Gote y Sanchez.

Id. id. en derecho de don Julio Trosilisocad.

Id. id. de Medicina de don Remigio Reijal y Novelia.

Id. id. de don Pedro Lambana Ramade.

Por el Juzgado de Sequeros, se cita a Rafael Vicente, para que en el término de diez días comparezca en la sala de Audiencia de aquel Juzgado a fin de recibirle declaración de inquirir en la causa que contra el mismo se instruye por suponerle autor de la estafa de un incensario y una naveta de plata y otra de metal dorado al Sr. Cura Párroco de San Martín del Castañar.

En el Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes, el día 14 del próximo mes de Octubre a las once de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de los granos y fincas embargadas al procesado Juan Iglesias Serna, vecino de Fuente-rroble de Salvatierra.

Para pasar una temporada al lado de su familia ha venido ayer a Salamanca el M. I. Sr. D. Manuel Prieto, Canónigo Magistral de la Catedral de Lugo y distinguido paisano nuestro. Le saludamos afectuosamente.

En la noche del martes último y como entre nueve y nueve y media

de la misma fué herido gravemente de una puñalada en el pecho, uno de los guardas de viñas de Aldeaseca de la Frontera.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado instructor de Peñaranda, se personó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, trasladando al herido al hospital de dicha villa, y procediendo a practicar activas diligencias, en averiguación del autor ó autores del hecho.

La situación general del mercado de ganados no ha sufrido de ayer a hoy, variación ostensible.

De ganado vacuno se han realizado algunas transacciones de clases inferiores, debidas a concesiones hechas por los vendedores.

Los precios de los cerdos al destete de seis meses, de un año y de año y medio firmes y con tendencia al alza.

Madera labrada y por labrar se ha presentado mucha en el mercado y ha sido vendida la mayor parte a buen precio.

Se desea vender un coche familiar. Calle de Zamora, núm. 61, darán razón.

Ayer fué curado en la casa de So corro un joven labrador que vive en la calle del Arco, de una herida que fué calificada de pronóstico reservado y que le había causado en una pierna la mordedura de un gato.

Para separar al animal fué preciso cortarle la cabeza.

Se teme que estuviera rabioso.

Parece que entre los Párrocos de Salamanca se ha iniciado hoy el pensamiento de hacer un obsequio a su digno compañero D. Juan A. Ruano, electo obispo de Barbastro.

Varias personas han enviado ya donativos para las obras de la capilla del Santo Cristo de los Milagros.

En Béjar silbaron al pasar el tren que conducía al general Toral. ¡Se salvó el país!

La señora viuda de Morales ha enviado al Sr. Gobernador 100 pesetas para los repatriados.

El Ayuntamiento ha acordado establecer la panadería reguladora.

La vacante de escribiente del EX celentísimo Ayuntamiento se proveerá corriendo el escalafón de empleados y aspirantes.

En la calle de Toro se desbocaron esta mañana los caballos que iban a engancharse a un carruaje, atropellando a una mujer, que fué conducida a su domicilio en mal estado.

En la sesión de ayer celebrada por el Ayuntamiento el Sr. Durán pidió al Sr. Alcalde accidental que hiciese uso de los medios legales para obligar a los ediles a asistir a las sesiones.

Siguen pasando trones militares con repatriados.

Ayer llegaron 200 que fueron atendidos cuidadosamente por las señoras de la Junta de socorros.

LA VIRGEN DEL ROSARIO

Mañana empieza en el templo de San Esteban la solemne novena de la Virgen del Rosario.

A las seis de la mañana todos los días habrá misa y durante ella se rezará el rosario y se hará la novena.

A las siete y media excepto los domingos (que será a las nueve y media) habrá otras nuevas que se aplicarán cada día por las intenciones de piadosas personas.

Por la tarde a las seis menos cuarto, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y rosario y novena, se cantará la letanía y habrá sermón.

Oradores para cada día:
 Día 23.—P. Fr. Antonio Queipo.
 Día 24.—P. Fr. Luis González.
 Día 25.—P. Fr. Pedro Piquero.
 Día 26.—P. Fr. Manuel Ceballos.
 Día 27.—P. Fr. Vicente Cifre.
 Día 28.—P. Fr. Avelino Díaz.

Día 28.—P. Fr. Roberto Redal.
 Día 30.—P. Fr. Arcadio Lorenzo.
 Día 1.º de Octubre.—P. Fr. Juan Méndez.

EL NUEVO OBISPO

En Alba

En la madrugada de ayer llegó a esta estación nuestro Rvdo. Prelado y continuó su viaje para Alba.

Celebró ante el altar de Santa Teresa y ante el mismo altar comunicó al digno Arcipreste de aquella villa D. Juan Antonio Ruano, que Su Santidad le había elegido para la silla episcopal de Barbastro.

No hay que decir la impresión que el mandato del Papa causaría en el modesto sacerdote, quien desde aquel momento de confusión no deja de repetir a todos con el lenguaje de la virtud sencilla que no es digno de recibir la investidura episcopal.

La noticia cundió pronto en la villa ducal y las campanas alegres anunciaron al pueblo el honor concedido al celoso Párroco Arcipreste.

El Ayuntamiento, con su Alcalde, acudió a felicitar al Sr. Ruano, dirigiéndole la autoridad local sentidísimas palabras, expresión de la justa alegría de Alba de Tormes y al mismo tiempo de la pena que aquel vecindario siente por tener que separarse de él, su amante párroco.

Siguieron al Ayuntamiento los sacerdotes, autoridades y particulares, abundando todos en iguales afectos.

A las cinco de la tarde salió de Alba el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, trayendo consigo al electo Prelado de Barbastro.

En Salamanca

Muy pronto corrió y se divulgó anoche la agradable noticia y ense guida que se supo la llegada del electo Sr. Obispo de Barbastro acudieron esta mañana al Palacio episcopal muchas personas a felicitar al nuevo Prelado.

El Ilmo. Cabildo Catedral en Corporación fué el primero en saludar al Sr. Ruano, expresándole la sincera satisfacción que sentía al ver otorgada la dignidad episcopal a un Párroco venerable y dignísimo.

Los señores Beneficiados de la Catedral, el Clero parroquial, el Colegio de Calatrava y sin número de personas se presentaron también a felicitar al Sr. Ruano.

El LÁBARO reitera hoy al virtuoso párroco de Alba, la entusiasta y cariñosa felicitación que ayer le envió por telégrafo.

LA NOVILLADA DE AYER

Con bastante buena entra la especialmente al sol verificose la novillada de ayer.

Los toros no menores de edad, (como decía el Noticiero, sino novillos mayores de edad) especialmente el primero y tercero, en general buenos y bien criados, sobresaliendo los ya dichos y regular el cuarto.

De los espadas: el veterano Murcia mejor que su compañero, pero solo regular.

Manene, mal en el primero y superior en el quinto (por chiripa); el tercero se le murió al pasar de muleta, mal herido a consecuencia de un pu yazo que recibió en la paletilla izquierda.

Las cuadrillas, poco amaestradas. Sobresalió Curriche, tanto bregando como con las banderillas.

Los picadores mal. El servicio de caballos bien. La presidencia aceptable.

Durante la lidia del sexto toro ingresaron en la enfermería, el espada Manene, a quien se le abrió una herida hace poco recibida y un banderillero (cuyo nombre no he podido recoger) con una brecha en la cabeza, que no le impidió continuar la lidia.

FERNÁNDEZ.

Cinematógrafo y proyecciones eléctricas, 18 cuadros distintos; 12 de proyecciones y 6 de Cinematógrafo. Gran rebaja de precios. Entrada general, 0'25 pesetas; idem preferencia, 0'50.
 Prior, 3 y 5, principal.

Más telegramas

CONSEJO.—NOMBRAMIENTO DEL OBISPO DE CÁDIZ

Madrid 22, 1'30 t.
 Número 110.

En el Consejo celebrado con S. M. la Reina no ha tenido interés la parte política.

El Sr. Groizard llevó a la firma el nombramiento del Ilustrísimo Sr. D. José Rancés, obispo prior de las órdenes militares, para el obispado de Cádiz.

HONORES A CERVERA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22, 2 t.

Santander.—En el corredor del hotel en donde se alojan los marineros repatriados, entregó Warleta a Cervera un mensaje saludando a los héroes de Santiago y añadiendo que la marina consideraba aquella derrota como página de gloria para su historia.

Cervera contestó que todos han cumplido con su deber y tienen las conciencias tranquilas, pero las naciones no engrandecen la derrota.

En España, añadió, se ha vivido de ficciones. Los barcos no fueron destruidos en combate, sino por incendio.

MENCHETA.

Cervera en Madrid

Madrid 22, 1'15 t.

Números 90 y 93.

El tren en que venía Cervera llegó a las diez y media. Traía dos horas de retraso.

Parejas de la policía y benemérita estaban custodiando los alrededores de la estación.

En los andenes estaban Aguilera y Morera.

En vista del retraso, se retiró el señor Auñón para asistir al Consejo.

Acompañan a Cervera Eulate, Moreu, Arderius y Magaz.

Los esperaban los generales Mozo, Lazaga, Navarro, Terry, Topete y otros.

Recibieron la bienvenida del capitán de navío Sr. Morgado, que saludó a Cervera en nombre de la Reina.

Auñón, que había regresado del Consejo, abrazó a Cervera. Este, acompañado del general Topete, se dirigió al hotel de Oriente. En el trayecto ningún incidente ocurrió. Algunas parejas de curiosos seguían a los coches. El coche de Aguilera, acompañaba al de Cervera.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 22, 4 t.

(Urgente).

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	59'25
Idem fin de mes.	59'00
Idem exterior.	67'00
Idem deuda amortizable.	68'25
5 por 100 de Aduanas.	90'00
Billetes hips. de Cuba, 1886.	69'75
Idem, id. de id., 1890.	53'25
Empréstito de Filipinas.	75'40
Acciones del Banco de España.	398'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	229'00
Paris, a ocho días vista.	54'75
Cambios sobre Londres.	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	48'90

MENCHETA.

Día 22 de Septiembre de 1898

Santorial y cultos

DÍA 23.—Viernes.— Santos Servando Germán, mártires; San Teodoro, presbítero y San Ignacio, Obispo.
(Día de ayuno).
Capilla de la Cruz.—El septenario de los Dolores.

EL NUEVO OBISPO

A las tres de la tarde recibimos ayer la satisfactoria nueva que se nos comunicaba en el siguiente despacho:

Alba 21, 2'20 t.
Núm. 807.

Ha sido nombrado por Su Santidad obispo de Barbastro, don Juan Antonio Ruano, recibiendo muchas felicitaciones de estos sus feligreses.

Ha habido volteo de campanas y voladores, gran entusiasmo.—*El Corresponsal.*

El modestísimo Párroco Arcipreste de Alba de Tormes, el sacerdote humilde elevado a la dignidad episcopal. ¡Qué sabía es la Iglesia!

Cuando la noticia se extiende y por todos los pueblos de la diócesis se repita el nombramiento del nuevo Prelado de Barbastro, á la sorpresa natural seguirá la exclamación de la justicia: ¡La Iglesia ha elegido un Obispo digno, ha buscado los merecimientos y virtudes del sacerdote ejemplar y prudente! ¡Bien por la Iglesia!

Los que hemos sido honrados con la amistad del Sr. Ruano y con su trato se nos ha mostrado la rectitud de su carácter y la belleza de su alma, ayer espontáneamente, al saber el premio que recibía el sacerdote modelo y el Párroco celoso, dejamos decir al corazón: ¡Bien por la Iglesia! ¿Quién es, pues, el nuevo Obispo, cuyo nombramiento es acogido con entusiasmo por todos como nombramiento de justicia?

Lo diremos en pocas líneas. La historia de D. Juan Antonio Ruano y Martín se escribe con pocas palabras puede reducirse su vida, á *vida de virtud y de ciencia.*

Nació el 23 de Noviembre de 1840 en Gejuelo del Barro, de esta provincia y diócesis.

Humilde en su origen, como generalmente es la cuna del clero español; con el linaje de la honradez cristiana y por título de presentación las dotes naturales, hizo el señor Ruano en el Seminario de Salamanca sus estudios en la carrera eclesiástica, con tanta brillantez académica que en todas las asignaturas alcanzó la calificación más alta, hasta coronar sus afanes con la licenciatura en la Facultad de Sagrada Teología el día 6 de Mayo de 1876.

El estudiante aventajado que se ganaba así el aprecio de profesores y compañeros era también respetado por la igualdad de su trato, la severidad de sus costumbres, notas que han sido siempre y son las que reflejan el carácter del nuevo Prelado.

Su vocación al sacerdocio no tuvo vacilaciones y no descansó en quietud hasta llegar á la sagrada orden del presbiterado, que recibió en 28 de Marzo de 1868.

Constituido así en el servicio de la iglesia en las parroquias de Pereña (fué coadjutor) y en San Pedro y San Fernando de Ledesma y en Villaseco de los Gamitos (fué ecónomo), empezó á revelar sus dotes de prudencia y de acertado gobierno, mereciendo siempre los parabienes de los preladados que veían en el Sr. Ruano un ejecutor fiel de sus designios para la dirección de las almas.

Por ascenso fué luego nombrado párroco de la Vellés y en este pueblo se encontraba el año 1885 cuando la epidemia cólera hacía estragos terribles.

Sacerdote heroico, incansable en la asistencia á los enfermos, de día y de noche, alentando á todos, socorriendo á los pobres, fué el Sr. Ruano el padre de sus feligreses, que guardan para siempre y bendicen su memoria.

De la Vellés pasó á la parroquia de San Pedro de Alba, desempeñando también el cargo de Arcipreste y en él ha recibido la elevación á la dignidad episcopal.

Esa ha sido la vida laboriosa del Párroco fidelísimo siempre en el cumplimiento de todos sus deberes, afable con todos y solamente severo para consigo mismo.

En otro orden, el Sr. Ruano desem-

peñó la cátedra de latin por algun tiempo en el Seminario y el cargo de Rector en el Colegio de Estudios eclesiásticos superiores de Calatrava.

En Alba ha sido el constante auxiliar del Reverendísimo Prelado, secundando con entusiasmo y acierto las iniciativas y órdenes del señor Obispo en todo y de un modo especial para las obras de la monumental Basílica teresiana, facilitando la solución de tantos obstáculos y obstinaciones como el diablo levantaba á la gloria de Teresa de Jesús.

Y todo sin inmutarse, con sosegada calma, sin aparatos ni afectaciones.

Santa Teresa, que es buena pagadora, le colmará de gracias para el ejercicio espinoso del Episcopado, y el señor Ruano en su devoción á la Santa castellana será Obispo teresiano de corazón, imitador de sus virtudes, propagador de sus amores y encantos.

¡Que Dios le conceda venir desde su diócesis á saborear bajo las naves esbeltas de la Basílica nueva las dulzuras y afectos de la Santa!

M. D. B.

LA LLEGADA DE CERVERA

De política nada nuevo, si no repetir lo telegrafiado anoche, gran parte de ello reproducido esta mañana por la prensa madrileña y conocido ya, seguramente, de nuestros lectores.

Las conversaciones hoy han versado, principalmente, sobre la llegada del *Ciudad de Roma* á Santander, conduciendo al general Cervera y demás jefes, oficiales y marineros que, por la destrucción de nuestra escuadra en Santiago, fueron hechos prisioneros por los yanquis.

El pueblo de Santander ha demostrado gran prudencia y cordura, no dando lugar á incidentes de ningún género y preparándose á recibir con compasivo respeto á esas víctimas de la guerra que, por propias y ajenas culpas, vuelven á España mal heridos de alma y cuerpo; sin la esperanza de que el aplauso del país les indemnice de los dolores físicos y de las amarguras morales sufridas en tierra extraña.

El gobierno, por su parte, hizo cuanto pudo á fin de evitar pretexto á manifestaciones desagradables y, aun cuando tarde y con algunos quebrantos de autoridad innecesarios, ni es justo negar que ha procedido con energía, actividad y tacto en este asunto.

Así el señor Cervera, que esta mañana seguía á bordo el *Ciudad de Roma* y que desembarcará hoy para ponerse inmediatamente en camino de Madrid, como los señores Eulate, Chacon y otros jefes de los que estuvieron prisioneros en los Estados Unidos, se han negado en absoluto á hacer declaraciones de ningún género hasta que comparezcan ante el Consejo supremo de guerra.

El señor Conca, trae en cabestrillo el brazo izquierdo.

Al alférez de navío don Luis Fajardo, le falta un brazo y don José Moral, de igual graduación, viene cojo de la pierna derecha.

Según noticias oficiales de última hora, á las diez de esta mañana desembarcó el señor Cervera.

Además de los jefes y oficiales han desembarcado 1.691 marineros, que han sido trasportados al crucero auxiliar *Meteoro*.

MENCHETA.

POLAVIEJA Y SILVELA

Los polaviejistas continúan sin descansar en su labor, y á juzgar por lo que ellos cuentan, les va muy bien.

No hay ni uno que no esté seguro de que para nochebuena seguramente, si no antes, son poder.

Relacionándolo con estas seguridades, afirman que hasta los más refractarios hace poco, se han convertido en ardientes defensores de la nueva causa, sin duda, dicen, porque ven que el poder se nos viene á las manos.

Aseguran que si entre la gente política cuentan ya con muchos elementos, no les ocurre menos entre los militares, afirmando que pasan de cuarenta y cinco los generales ya

adheridos públicamente, y muchos los *caucos*, ó sean los que en espera de los acontecimientos, sólo se han adherido confidencialmente.

Y ya que hablo del nuevo partido, diré á ustedes que hoy ha despertado expectación el anuncio de que iban á celebrar una conferencia los señores Silvela y Polavieja.

La historia de este asunto, según los que presumen de bien enterados, es la siguiente: Hace dos ó tres días estuvo el general Polavieja—que sigue conservando estrecha y cariñosa amistad con el Sr. Silvela—en casa del jefe de los conservadores.

Propóniase presentarle al general Cerero, adicto al exgobernador general de Filipinas, y que como individuo de la comisión que ha de ir á París, deseaba conocer la opinión del Sr. Silvela acerca de los asuntos palpitantes.

Ofreció el Sr. Silvela devolver la visita dentro de dos ó tres días al general Polavieja, y esta es la razón de que se esperara para hoy ó mañana la entrevista de ambos personajes.

MENCHETA.

LINARES.—CERVERA

(POR TELEGRAFO)

(Después de salir el periódico)

Madrid 21, 2 t.

Núm. 99.

El general Linares ha conferenciado con S. M. la Reina.

La Reina ha recibido un telegrama de salud de Cervera que llegará mañana á Madrid.

Se ha firmado el indulto de los confinados que pelearon en Cuba.

También la destitución de Montojo y Sastao.

MENCHETA.

FIRMA DE GUERRA

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de guerra:

Disponiendo que el médico de segunda clase D. Laureano García Camisón cese en el cargo de inspector de Sanidad militar del 5.º cuerpo de ejército y nombrando para este destino el de igual clase D. José Labastá.

Disponiendo que el general de brigada D. Julio Fuentes cese en el cargo de subinspector de artillería de la isla de Cuba.

Concediendo indulto á los individuos que fueron destinados al ejército de Cuba en virtud del decreto de suspensión de penas del 25 Agosto de 1895.

Autorizando se verifique adquisición directamente del aceite común necesario para el suministro de dicho artículo durante el actual año económico.

Destinos.—Aprobando la colocación y cambio de destinos de tres coroneles y un teniente coronel de infantería.

Nombrando director de la fábrica de armas de Toledo el coronel de Artillería D. Francisco Balanzat Rubio.

Confiriendo el mando de la comandancia de carabineros de Lérida al comandante D. Rafael Cerdán Sierra.

Aprobando varias propuestas de recompensas en favor de jefes y oficiales por servicios prestados en Cuba y Filipinas.

Concediendo cruz blanca de segunda clase del mérito militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso inmediato, al teniente coronel de artillería D. Antonio Lóriga Herrero, por haber desempeñado con acierto el cargo de profesor de Su Majestad el Rey.

Idem igual recompensa al comandante de Estado mayor D. Miguel González de Castejón y Elio por servicios prestados en este ministerio desde Agosto del 90 hasta Marzo del 96.

Evacuación de Puerto-Rico.

Las guarniciones yanquis

(POR TELEGRAFO)

(De ayer)

Madrid 21, 3'30 t.

Números 115 y 118.

Dicen de Puerto Rico al «Herald», que comenzó la evacuación, 400 soldados salieron de Ponce.

Mac-Kinley enviará á Cuba 50.000 hombres, 20.000 á Puerto Rico, 14.000 á Filipinas y 4.000 á las islas Haway.

La evacuación terminará en Febrero.

El gobierno español aspira á que sigan las cosas en igual estado hasta esa fecha.

Los yanquis se oponen.

MENCHETA.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidad de Granada

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad la plaza de Director de trabajos anatómicos, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición con arreglo al programa publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 21 de Marzo de 1891, según lo ordenado por la Dirección general de Instrucción pública en 3 de Agosto del propio año.

Universidad Central

Facultad de Filosofía y Letras.—En cumplimiento de lo acordado por la Superioridad, se anuncia á los alumnos de esta Facultad de Filosofía y Letras que en los últimos días del mes de la fecha habrán de verificarse los ejercicios de oposición al premio fundado por la señora viuda de D. Joaquín Pi y Margall, D.ª Manuela de Rivadeneyra, vecina de esta corte, el cual consiste en un ejemplar de la Biblioteca de Autores Españoles, publicada por su señor padre.

Los que deseen tomar parte en estos ejercicios, que se habrán de verificar en la misma forma determinada para los premios oficiales extraordinarios, deberán presentar sus instancias en la secretaría de este Decanato antes del 28 del corriente; entendiéndose que sólo podrán aspirar á dicho premio alumnos que hayan obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios de la Licenciatura ó doctorado en Filosofía y Letras durante el presente curso de 1897 á 1898, habiendo aprobado en el mismo alguna de las asignaturas correspondientes al período del grado en que hayan obtenido la nota de sobresaliente.

Dirección general de Instrucción pública

Se halla vacante en la Escuela superior de Comercio de Málaga la cátedra de Historia general del desarrollo del Comercio y de la Industria y de Complemento de la Geografía, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual, correspondiendo al turno de concurso, se anuncia previamente á traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Julio de 1894 y Real orden de esta fecha, á fin de que los catedráticos numerarios de Escuelas superiores de Comercio que deseen ser trasladados á la misma, los excedentes y los comprendidos en el artículo 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, puedan solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

El manifiesto de Polavieja

(Aspecto económico)

Vamos á juzgarle en su aspecto económico y financiero, único que nos incumba dentro de la índole y carácter científico-independiente de esta revista, obligada con sus suscriptores á no dejar sin estudio imparcial ningún hecho, ningún fenómeno social ni político que pueda trascender en el orden de los intereses, en la esfera de la riqueza y la producción á la suerte de la patria.

Y al examinar bajo este solo aspecto el documento hemos de manifestar nuestro asombro y nuestra pena por la actitud de indiferencia y de burla que adoptaron la mayoría y la minoría conservadora al escucharle, porque no recordamos manifiesto ni programa de gobierno alguno de cuantos se han formulado en el último medio siglo que sea de trascendencia mayor en el orden de los intereses, de más radical y transformador sentido en punto á tributación, de reformas y cambios más decisivos en la vida nacional en cuanto á la reorganización de los servicios que el poder presta á los ciudadanos y al reparto entre éstos de las cargas públicas, impuestas en moneda y tributo de sangre.

No lo comprendieron sin duda esos diputados que no se preocupan de las cuestiones económicas. Eran los mismos que en una tarde de Junio último se quedaron asombrados escuchando con mezcla de curiosidad y sorpresa, cual si contuyese descubrimien-

tos y doctrinas nuevas. ¿Ni siquiera sospechadas por ellos, la conferencia magnífica que expuesta con su indiscutible competencia y su oratoria reposada y serena les explicó el señor Villaverde sobre las teorías del cambio internacional y la moneda, desde los escaños del Congreso.

Si los diputados que trae el caciquismo por contrata tuviesen el fondo de conocimientos necesario para apreciar las cosas, hubieran quizá potestado con saña contra el manifiesto de Polavieja, rico en teorías nuevas, muy discutibles y discutidas, es verdad, entre los economistas y financieros, pero que, por los intereses que combaten, y sus principios innovadores en lo económico, ofrecen ancho campo á la crítica y á la controversia.

No lo hubiesen recibido con la indiferencia y la inconsciente risa que tratándose de cosas tan graves denuncia al degenerado ó al ignorante.

Porque este manifiesto, más que escrito por un general, parece redactado por un catedrático de ciencias sociales, atento principalmente, como están ahora estas ciencias de un modo casi exclusivo, al aspecto económico del gran problema que hoy se cierne sobre el presente angustioso y el porvenir incierto de la patria española.

Proclama el manifiesto la necesidad de llevar un sentido social á la exacción de los impuestos indirectos, que pesan con abrumadora gravedad sobre las clases menesterosas. ¿No es este pensamiento del impuesto un principio revolucionario de trascendencia?

Habla de imponer la obligación de tributar á todas las manifestaciones de la riqueza, haciendo efectivo el principio de proporcionalidad en las cargas. ¿No es esta una extensión del sistema tributario que ha de afectar á la renta y á otras riquezas que hoy viven sin contribuir ó haciéndolo en proporción exigua?

Promete «una descentralización de la vida económica y hasta una diversidad en las formas de exacción de los tributos, según las regiones». ¿No es este cambio de tal alcance que toca ya en la esfera del derecho constituyente?

Habla de traer á las esferas superiores de la administración, no sólo el apoyo, no sólo el sentido de las grandes fuerzas sociales, sino también su *representación personal y propia*. ¿No es esto cambiar de constitución interna y la misma ley constitucional imprimiéndola una idiosincrasia económica totalmente distinta de la política, que es ahora su esencia?

(De El Economista)

UNA FUENTE DE RIQUEZA

Hé aquí los acuerdos adoptados por la Liga de Contribuyentes de Santander en su reunión del jueves último:

El primero y más importante es el de llevar á cabo un estudio concienzudo de las economías que en los presupuestos del Estado pueden hacerse no sólo rebajando los impuestos sino castigando los gastos, ya suprimiendo los innecesarios, ya aminorando otros de que no pueda prescindirse en absoluto y elevar en su día el trabajo que resulte como propuesta de plan económico al gobierno.

El segundo es el referente al sedimento de los lavaderos de minerales. La pesca de los ríos es una fuente de riqueza y disminuye considerablemente porque huye de las aguas ferruginosas; el sedimento, que si no puede infundir temor de que llegue á disminuir el fondo de la bahía, es un constante trabajo de disminución de fondos en los ríos y rías hace que los ganados rechacen el agua, que no beben cuando va teñida por el mineral.

Hacer un estudio para que armonizando los intereses de los mineros con los propios suyos, en cuanto no les convendría cerrar el paso de los barcos á sus cargadores, y con los de la agricultura y pescaderos, para que se evite que los sedimentos se hagan ya en los ríos, procurando que las aguas lleguen á los cauces de éstos claros, es otro acuerdo de la Liga que en efecto es de gran importancia.

NOTICIAS VARIAS

El episcopado español

El respetable Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, sentó el pasado domingo á su mesa á doce repatriados que llegaron á la imperial ciudad.

Á la comida sólo asistieron el Car-

denal, que presidía, y los doce solda-

El virtuoso Prelado conversó afa-

LIBROS Y FOLLETOS

Acaba de publicarse el número 138

de la Revista quincenal ilustrada

Las Misiones Católicas, cuyo sumario

es como sigue: Texto.—Correspondencia.—Campe-

che: Visita episcopal. Egipto: El primer concilio copto.

Nueva Zelanda: Lamamiento á la

caridad.—Historia de la diócesis de

Christ church. Un misionero de Filipinas, bene-

mérito de la Religión y de la patria.

Asesinato de europeos en las islas

de Salomón.—Escena de canibalismo.

Los padres misioneros de Filipi-

nas (continuación). En los rios de Monda.—VIII, Moi-

sés salvado de las aguas.—XI, en

los campos.—Sorpresas desagrada-

bles. De Tombuctu á las bocas del Ni-

ger.—I, En la región de Tombuctu.

—De Kabara á Rhergo. Bosquejo Histórico de las Misiones

franciscanas de la provincia de Santa

Fe.—XVI. Expediciones al desierto.

—XVII, Planes de nuevas Reduc-

ciones.—Santa Rosa de Calchines.

Crónica. Roma.—Filipinas.—Pa-

ris.—Turquía. Variedades.—Paseo de dom Bosco

con los presos de Turín. Cubierta.—Lea, ó la cruz triunfan-

te (continuación). Grabados.—Redemptrix captivo-

rum. Jefe del pueblo de Notum.

El pequeño Moisés. Sudán francés.—Convoy de provi-

siones. Regalos hechos á bordo del Da

voust. Salida de Kabara. Islas de Salomón.—Emboscada de

bushmens. Escena de canibalismo.

La barca Enseigne Aube. Gabón.—Guerreros del pueblo de

Notum. Suscríbese á 14 pesetas al año en

la Librería y Tipografía Católica, Pi-

no, 5, Barcelona.

Lecturas amenas

EL CULTIVO

PROTECCIÓN DE LOS ÁRBOLES

I

Tres veranos han transcurrido des-

tentes que, al firmar en unión del consejero

ponente el dictamen que ha de figurar al frente

anteayer tuvo lugar en esta histórica

y célebre ciudad. Completaba mi instrucción y ter-

minaba los estudios del bachillerato

en cierto colegio muy conocido, situa-

do á las afueras de la villa y corte,

allá á la luz de la verdad y religiosa

dirección de celosos preceptores. Por

aquellos tiempos en los que el

Sr. Cávovas del Castillo aún no ha-

bía sido villanamente asesinado; en

que el partido conservador ocupaba el

poder, y el paciente pueblo español

sufria todassus veleidades, concibió el

ministro de Fomento la idea de rebo-

lar de arbolado los campos de la

famosa villa del oso, cuya desnuda

aridez inspira compasión. Plausible

idea, puesta en práctica, caso raro

en que se desecha toda medida que

tienda á mejorar. Nos permitiremos

narrar someramente al lector aquella

fiesta, matriz, que podríamos llamar,

de otras que después se han celebrado.

Al estado derecho de la carretera

que va desde Madrid á Hortaleza y

cerca ya de este pueblo, hizose una

plantación de coníferas, arbustos de

mayor alzada que los que el otro día

se pusieron en la Alamedilla. Engala-

nada la carretera por ambos costados

con las banderas y escudos de prin-

en la lucidez escasa del sueño mal

arraigado muchas veces he pensado:

¡Será la muerte que pasa! ¡Lamentos

de fibra herida, que el arrancar de este

suelo, vibra con el desconsuelo de la

forzosa partida! Cuando al despertar la

aurora va robando de las flores aromas

embragadores la brisa murmuradora;

y al enredarse su giro en los juncos

del arroyo silba en el débil escollo

cual misterioso suspiro, de la potencia

divina la eterna creadora calma

ha muerto en mi alma; ¡Es la vida que

germina! Del ángel pobres despojos,

que la inconstancia primera lleva de

esfera en esfera con una venda en los

ojos, Unos vienen y otros van; si en

esta escala ilusoria entre la tierra y la

gloria se cruzan, ¿qué se dirán? Yo

comienzo y la pasión late ya en el alma

mía; llevo en los ojos el día; la verdad

en la razón. —Yo vuelvo; y al admirar

por la existencia tu anhelo daría con

gusto un cielo, por no volver á emez-

ar. De tu entusiasta inocencia hice

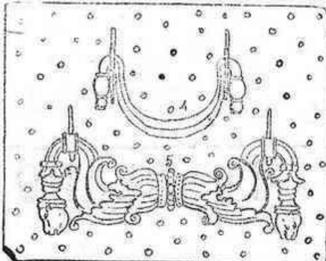
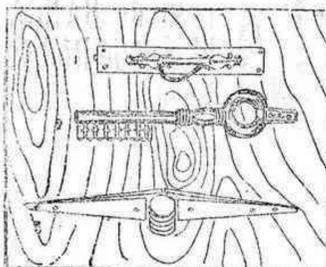
también gran derroche; Hoy... ¡sólo

llevo la noche de la mundana experi-

encia! FLORENCIO VILLASECA.

PUERTAS

DE CASAS GRIEGAS Y ROMANAS



Núm. 1. Cerrojo de una puerta roma-

na hallado en Pompeya.—Núm. 2. Llave.

—Núm. 3. Visagra.—Núm. 4 y 5. Llamadores

ó aldabas. Para penetrar en las casas

de la antigua Grecia era necesario tirar

de la puerta hacia uno mismo, en lu-

gar de empujar. Cuando alguien iba

á salir de su casa daba un golpe en

la puerta para avisar á los transeun-

tes que se apartasen del peligro de un

portazo. Se paseaban dos amigos, fumando

el uno y charlando el otro por los co-

dos. «¿Cuántos cigarros fumas al día?»

se le ocurrió preguntar.—Quince por

término medio, le contestó el fuma-

dor.—¿Y desde cuándo?—Hará unos

cuarenta años.—¡Qué horror! si en vez

de convertir tu dinero en humo, lo

hubieras colocado á buen interés,

serías hoy dueño de un magnífico ho-

tel en la Castellana. Llegaban en

Las puertas de los romanos abríanse

como las nuestras Dionisio d'Halicarnaso

y Plutarco, refieren que la puerta de

Marco Valerio Publicola era la única

de Roma que se abría á la usanza

griega, favor in signe que el Senado

concedió á aquel hombre. Fuertes

clavos de hierro y gruesos botones

dorados reforzaban las éitadas

puertas; una ó varias campani-

llas avisaban á los porteros, como

argumenta Suetonio en un pasaje

del tercer libro Sobre el cólera. Adorná-

banse estas puertas con despo-

jos de enemigos vencidos ó de ani-

males muertos en cacería y colocá-

banse en ellas inscripciones. En días

de regocijo se las coronaba con

guirnaldas de séfilos y follaje, y en

los de duelo con ramas de ciprés.

Los más supersticiosos remacha-

ban en el dintel un clavo arrancado

de un sepulcro, con lo que preten-

dían alejar visiones nocturnas. En

los muros trazaban fórmulas mági-

cas con caracteres rojos, contra los

incendios. Cuatro divinidades

custodias presidían las puertas. A

los esclavos nombrados para

guardarlas llamábaseles ostiarii

ó janitores. Más tarde parece

ser que los janitores fueron

especie de porteros, siendo sus

funciones superiores á las de los

ostiarii. La habitación del portero

(cella ostiarii) estaba situada en el

corredor (prothyrum). Ordinaria-

mente aquél guardaba enormes

perros encadenados que soían

traer de Epiro. Sobre las paredes

de muchas casas una pintura

ó un mosaico representaban

uno de aquellos perros y bajo

de él este mote: Cave canem,

(cuidado con el perro). Sobre

los dinteles se leía esta pa-

labra hospitalaria: Salve (salud).

SOLUCIONES

A la charada.—Apio. Al jeroglífico.—El

contraste es la llave del grado. Al enigma

BUEN PAGADOR

Gil, que debe á D. Ventura cierto

pico nada escaso, siempre que le

sale al paso se abraza á él con

ternura. Y le añade el tal mancebo,

afectando buena fé: «¡Nunca,

nunca pagaré lo mucho que á

EL FUMADOR

usted le debo!» EL FUMADOR

Se paseaban dos amigos, fumando

el uno y charlando el otro por los

cosos. «¿Cuántos cigarros fumas

al día?» se le ocurrió preguntar.

—Quince por término medio,

le contestó el fumador.—¿Y desde

cuándo?—Hará unos cuarenta

años.—¡Qué horror! si en vez de

convertir tu dinero en humo, lo

hubieras colocado á buen interés,

serías hoy dueño de un magnífico

hotel en la Castellana. Llegaban

en aquel momento á los primeros

hoteles de este paseo.—Dime,

preguntó el fumador á su compa-

ACERTIJO

¿Qué quisicosa es aquella, funcio-

naría ó funcionario, que sin fallar

á lo justo y cumpliendo bien su

cargo, al revés que la justicia, que

en la red de sus sicarios prendé

y detiene bribones no inquietando

á los honrados practica para sus

fines procederes tan contrarios,

que á los buenos los detiene y

libres deja á los malos? Es ala la

prima-tres y mi segunda una de;

no siendo mi todo Adela, ¿acertarás

lo que es? D.C.H.S.I.S. q. gn.r.d.s. c. n. t. n. s. s. h. r. s. t. r. q. l. s. y. n. l. s. g. l. r. s. d. l. h. g. r. s. g. l. r. y. v. n. r. c. f. r. n!

SE VENDE en pública y extrajudicial

subasta en la Notaria de don

Sebastián Gorjón el día 26 de

los corrientes á las once de su

mañana bajo el pliego de condi-

ciones que en la misma se halla,

la casa en esta ciudad, calle de

Bermejeros núm. 30. A nuestros

lectores No usar anteojos de

crystal artificial por que quemán

y debilitan la vista según dicta-

men de los más afamados doctores

y oculistas de todos los países

para que el público en general

pueda proveerse de los renombrados

anteojos roca de precisión, los

verdaderos y únicos que conservan

y mejoran la vista, damos á

pública, que es el fijado en la ley de 9 de

Septiembre de 1857, vigente todavía, y que

es el más reducido de todos los existentes,

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9:54

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4:25

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9:31 ma-

ñana. Sale para Astorga á las 10:20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4:23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5:03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9:45 noche.

Sale para Astorga á las 10:10 ma-

ñana. Tren mixto

Llega de Astorga á las 4:30 ma-

ñana. Sale para Plasencia á las 5:03



Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO VITIGUDINO

En este Colegio, el más ECONÓMICO de la provincia, se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Dirigirse á D. JOSÉ DE LA CRUZ.—VITIGUDINO

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
Director
DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA
Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.
Se admiten alumnos *internos, medio pensionistas y externos.*
PIDANSE REGLAMENTOS

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
DE
DON MANUEL DURÁN
AÑO VIGÉSIMOCUARTO
Plaza de Colón, número 1.º—SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.
Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

SASTRERÍA DE M. Benítez



Confección á la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

BONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840
ESTAFETA, 18 y 15 SALAMANCA

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal.
Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES**
Acritud de la Sangre, Herpetismo, Ane y Dermatitis.
En el mismo con **IODURO DE POTASIO**
Empiendo como tratamiento complementario del **ASMA**, este medicamento es igualmente **SUBEFERANO** en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de **MÉDICOS ESPECIALES.**
CE. FAVROT y C.ª. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

PABLOS Y RODRIGUEZ
Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca
En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

BELLOTERA
El 27 del corriente mes de Septiembre y á las diez de su mañana, tendrá lugar en la dehesa de Castellanos de la Cañada, distrito municipal de Zapardiel de la Cañada (provincia de Avila) y en Salamanca, oficinas del señor Marqués de Castellanos, el arrendamiento de la bellotera de aquella dehesa.
En ambas localidades estará de manifiesto el pliego de condiciones.
La preferencia en oferta igual, la obtendrá el que la hiciere en dicha dehesa de Castellanos.

TESORO
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que do volveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.*
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

ALEMANIA
NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS
Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al **Bálsamo antirreumático Alemán** del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.
Exfácese siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.
FRASCO, 5 PESETAS
En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

ACADEMIA PREPARATORIA
para la carrera de DERECHO
Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura
Director: D. Aquilino Pinto
Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

D. CARLOS ALBESSARD
CIRUJANO-DENTISTA
Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.
Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.
Especialidad en dentaduras artificiales
Dr. Riesco, núm. 2

La casa de BANCA de Florencio Rodríguez Vega
se ha trasladado á la plazuela de los Bandos núm. 1.º, esquina á la de Zamora.
Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras y expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros, y al descuento de cupones.
Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:
1.º por 100 de beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.
2.º por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

TRASLADO
El obrador de sastrería de Lucio Manuel Hernández, se ha trasladado al portal número 44 de la calle de la Rúa.

ANUNCIO
LAS CARMELITAS DE COMPIEGNE MUERTAS POR LA FÉ EN EL CADALSO REVOLUCIONARIO
Esta interesante obra de 102 páginas en 12º buen papel y buena impresión se halla de venta al precio de una peseta en la librería de D. Gregorio del Amo, Paz 6 y principales de Madrid y provincias.
Su producto se destina á fines piadosos

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO
VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ
RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL
En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndole á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.
Fijarse bien
Rúa, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral
ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

MIRAT É HIJO
GRAN FÁBRICA
de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos
PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.
Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.
La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.
Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.
ALMACEN DE GARBANZOS
Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

18 LA SEGUNDA ENSEÑANZA
diez y ocho licenciados ó doctores en Facultad ó tenientes del Ejército. La edad en que generalmente se termina el bachillerato en Portugal, Chile y Noruega, es la de diez y seis años, siendo la de diez y ocho en Francia, Italia, Alemania, Holanda, Dinamarca, Suecia, Rusia y los Estados Unidos; la de diecinueve en Bélgica, Austria, Inglaterra y el Japón y la de veinte en la mayor parte de los cantones suizos; por donde se explica la enorme diferencia de los resultados obtenidos, aun suponiendo iguales las demás condiciones de trabajo, la edad para el ingreso en la segunda enseñanza, no debe nunca de ser menor de diez años cumplidos, que es la más generalmente señalada por la opinión, y la que se exige en Francia, Bélgica, Italia, Portugal, Austria y Rusia; siendo la de once la más corriente en Suecia y el Japón, y la de doce en Holanda y Dinamarca, y reclamando la de diez y seis algunos cantones de Suiza.
Elegidas y distribuidas convenientemente las materias de estudio, y señalada la edad en que ha de ser admitido en el Instituto, importa fijar la atención en los instrumentos del trabajo docente para marcar sus condiciones. Es

19 FOLLETÍN DE «EL LABARO»
incomprensible la multiplicación verdaderamente pasmosa de los libros de texto cuando esa multiplicación no aumenta ni en la más insignificante medida el caudal de nuestros conocimientos, ni añade en general un átomo al activo de nuestro balance intelectual.
No quiere el Ministro que suscribe coartar, en lo más mínimo la libertad del catedrático para profesar y exponer las doctrinas que sustenten, siempre que se conforme con las prescripciones de la moral y las leyes fundamentales del país; pero no puede tampoco tolerar que se abuse de esa misma libertad para corromper el gusto literario ó para explotar las posiciones oficiales. Lo menos que á un escritor puede exigirse, es que pueda escribir con corrección; lo menos que puede reclamarse á un autor didáctico, es que se ajuste en la exposición de sus doctrinas á la verdad científica y enseñe lo que debe enseñar.
Se hace necesario poner un freno á la libertad de los textos y para ello se les somete á la aprobación del Consejo de Instrucción pública, aprobación limitada puramente al aspecto literario y pedagógico, y para lo cual el consejo podrá asesorarse de personas compo-

